



Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

Oficina Control Interno

Código: 120

Código: F-COPM-11
Versión: 01
Fecha: 01-03-16

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

PERIODO: Mayo-Agosto de 2017

Támara Ketty Mery Mosquera

OFICINA DE CONTROL INTERNO UTCH

Quibdó, Agosto 30 de 2017

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Nit. 891.680.089-4 - Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237
Tel. Secretaría. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail: contactenos@utch.edu.co – Pagina Web: www.utch.edu.co
Línea gratuita: 018000938824



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

PERIODO: Mayo-Agosto de 2017

OFICINA DE CONTROL INTERNO UTCH

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, la suscrita Directora de la Oficina de Control Interno de la Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba, presenta el informe sobre el estado del control interno en la Entidad, correspondiente al PERIODO: Mayo-Agosto de 2017. El informe presenta fundamentalmente los resultados del seguimiento a los elementos del Sistema de Control Interno.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Componentes: Talento Humano — Direccionamiento Estratégico — Administración del Riesgo

Se continuó con el proceso de la Convocatoria No.001-2016, realizando las pruebas de conocimiento el día 05-03-2017 en el Bloque 4 de las instalaciones de la Universidad, publicando lista de resultados el día 04-04-2017 en cartelera y página web de la Universidad <http://167.114.131.178/Concurso/index.jsp>.

Actualmente se encuentra en etapa de respuesta a reclamaciones respecto a los correos electrónicos enviados con información de no continuar en el proceso

La Universidad cuenta con Código de ética y buen gobierno de octubre de 2009, el cual continúa sin ser actualizado, para ajustarlo a los cambios y norma con el fin de que estén en concordancia con la misión, la visión, los objetivos institucionales y los propósitos constitucionales. Una vez actualizado, se debe promover y difundir entre la comunidad educativa.

Se cuenta con el Manual de Funciones y competencias laborales siendo su última actualización mediante Resolución No. 7223 de 18 de noviembre de 2013 el cual es conocido por los funcionarios y se encuentra publicado en la página web de la Universidad. <https://www.utch.edu.co/portal/es/component/search/?searchword=manual%20de%20funciones&searchphrase=all&Itemid=1>

<https://www.utch.edu.co/portal/es/tabs-recursohumano-manual-de-funciones.html>

La Universidad cuenta con una estructura flexible, la cual permite trabajar por procesos en los cuales se identifican los niveles de responsabilidad autoridad según el manual de funciones

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"





Código: 120

El Consejo Superior aprobó el Nuevo Estatuto General mediante Acuerdo No.001 de 9 de agosto de 2017

Con respecto al Programa de Capacitación vigencia 2017, se aprobó en Comité por un valor de \$100.000.000. De igual manera, se suscribió Resolución No.4764 de 22 de julio de 2017, por la cual se crean las políticas generales del comité de capacitación. Se recomienda socializar el plan de capacitación aprobado.

En La Universidad Tecnológica del Chocó, los Planes de la Institución se construyeron alineados con las Políticas de Desarrollo Administrativo. El Plan Estratégico Institucional 2015 – 2018 “La Acreditación Institucional Camino A La Excelencia Académica” fue socializado a los funcionarios de la Alta Dirección, publicado en la página de la Universidad; éste Plan contiene 10 objetivos estratégicos, 9 ejes estratégicos, 26 programas, plan financiero y los productos por vigencia.

El programa de Inducción y Reinducción se realizó desde la oficina de talento humano; así mismo, se lideró el procedimiento de evaluación del desempeño, se realizan evaluaciones semestrales a los funcionarios de carreras administrativas y provisionales correspondientes a la vigencia 2017

Respecto a los Planes de Acción, la Oficina de Planeación estableció los lineamientos para la construcción, conforme a los mismos, los líderes de procesos y sus equipos de trabajo participaron activamente, dichos planes incluyen los productos. De otra parte, fueron socializados y publicados. En lo correspondiente a la vigencia 2017, el POA alcanzó en el segundo trimestre un avance del 38% de cumplimiento.

Los ajustes realizados a la misión y visión de la Universidad se hicieron a través de la Resolución No.2918 de 14 de mayo de 2015 la UTC mediante la cual se adoptan la nueva Misión y Visión de la UTCH, ésta fue socializada con los líderes de procesos y demás funcionarios de la entidad en diferentes eventos, igualmente se encuentran publicadas en la página de la Universidad.

Respecto a los objetivos, valores institucionales, funciones, principios éticos, historia, organigrama etc. también fueron se encuentran publicados. <https://www.utch.edu.co/portal/es/acerca-de-utch.html#misión-y-visión>

La Universidad cuenta con un Mapa de procesos, integrado por 17 procesos, los cuales atienden al quehacer institucional, mantienen una interrelación entre sí, y sus actividades se enmarcan en el cumplimiento de los objetivos institucionales. La auditoría Externa realizada en junio de 2017, por el ICONTEC, consideró pertinente mantener la certificación de calidad de la Universidad por un año más y continuar con el proceso de transición a la ISO 9001:2015. Igualmente se elaboró un Plan de Mejoramiento como producto de esta, el cual se viene ejecutando conforme al cronograma establecido. Se recomienda revisión de los indicadores por procesos.

El Plan Anticorrupción 2017 fue adoptado mediante Resolución No.170 de 27-01-2017 y publicado en la página WEB de la universidad, el cual ha sido objeto, a la fecha, de dos seguimientos desde la oficina de control interno.

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"





Código: 120

La política de Administración del Riesgo fue actualizada y aprobada por el Comité Coordinador de Control Interno, así mismo fue socializada. El Mapa de Riesgos Institucional fue actualizado por procesos.

La Universidad cuenta con un Comité de archivo- Resolución No.0329 de 1 de marzo de 2004, Tablas de Retención documental, aprobadas mediante Resolución No.3026 de 24 de junio de 2016, Plan de Gestión Documental según Resolución No.3674 de 30 de junio de 2017, y Plan Institucional de Archivos-PINAR, Resolución No.5729 de 29 de agosto de 2017 mediante la cual se aprueba y adopta.

2. MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

En cuanto al avance del Plan de Mejoramiento con corte a 30-07-2017 se pudo establecer un avance del 49%, lo cual fue reportado a la CGR a través del aplicativo SIRECI

Respecto al Plan de Acción 2017 con corte a 30-06-2017 se pudo observar que presenta avance del 38%

Se realizó Auditoria externa-ICONTEC; producto de la misma se elaboró y encuentra en ejecución un Plan de Mejoramiento. Así mismo, se realizó auditoría interna al procedimiento de matrículas. Se tienen programadas otras auditorías internas en la presente vigencia a todos los procesos

La Dirección de Gestión y Desempeño Institucional del Departamento Administrativo de la Función Pública, certificó que la Entidad Universidad Tecnológica Del Choco Diego Luis Córdoba presentó la encuesta MECI VIGENCIA 2016 para la evaluación al Sistema de Control Interno (Informe Ejecutivo Anual 2016).

Se presentó en la fecha indicada el Informe de Control Interno Contable correspondiente a la vigencia 2016, obteniéndose una calificación del sistema de 4,51

El Informe de Derechos de Autor fue presentado en la fecha establecida, en el cual se indica que la entidad a la fecha cuenta 505 equipos

Se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 23-03-2017 conforme a lo establecido

Se realiza seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción de la entidad.

Se presenta informe cuatrimestral pormenorizado del Sistema de Control Interno

3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Plan Estratégico 2015-2018, Plan de acción 2017, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2017, están publicados en la web.

https://www.utch.edu.co/portal/es/planeacion_acercadelautch.html

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Nit. 891.680.089-4 - Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237
Tel. Secretaría. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail: contactenos@utch.edu.co – Pagina Web: www.utch.edu.co
Línea gratuita: 018000938824



Las redes sociales

Facebook: <https://www.facebook.com/udelchoco>

Twitter: <https://twitter.com/PrensaUTCH>

<http://utch-choco.blogspot.com.co/>

You Tobe: <https://www.youtube.com/user/centroafro>

<https://soundcloud.com/utch-choc>

<https://es.slideshare.net/udelchoco>

<http://www.emagister.com.co/universidad-tecnologica-del-choco-diego-luis-cordoba-cursos-65285-centrodetalles.htm>

La Emisora Radio Universidad Chocó 97.3 FM, App UTCH Móvil; son funcionales y se encuentran activas, considerando que la información es actualizada permanentemente.

La Universidad mediante Resolución No. 4763 de 22-07-2015 implementó el manual de identidad corporativa y los procedimientos para su aplicación, igualmente se establecen las políticas de comunicación e información en la UTCH mediante Resolución No. 0567 de 01-03-2013

A través del proceso de Gestión Tecnología de la Información y Telecomunicaciones-GTIT, se brinda soporte técnico a los funcionarios de la entidad en asuntos relacionados con tecnología (hardware y software de los equipos y aplicativos institucionales).

La Universidad cuenta con un Sistema Integral de Información y Atención al Ciudadano-SIAC, mediante el cual se atienden trámites, solicitudes, PQRS, turnos, <https://siac.utch.edu.co/>

ESTADO GENERAL DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Estado General del Sistema de Control Interno de La Universidad Tecnológica del Chocó es SATISFACTORIO, para la última medición del DAFP-2016 el indicador de madurez muestra un resultado de 82.65 lo cual indica que el modelo de control interno de cumple, se toman las acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos, que existe una tendencia a mantener la mejora en los procesos y se han identificado los riesgos en todos los procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.

RECOMENDACIONES

- Considerando que la Universidad se encuentra en el tercer año del Plan estratégico, y teniendo en cuenta los avances del segundo trimestre de la presente vigencia del POA -2017

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"





Código: 120

(38%), se recomienda a la Alta Dirección, realizar planes de contingencia en los procesos que presentan retraso en el cumplimiento de actividades y metas; así mismo hacer seguimiento periódico a dichos planes.

- Atender a los principios rectores de la Universidad, Realizando autoevaluaciones desde los procesos para determinar la eficacia de los controles en los Planes de Mejoramiento, Mapa de Riesgo y POA con el fin de que se puedan subsanar los hallazgos, evitar que se materialicen los riesgos y dar cumplimiento a las metas y actividades para el logro de los objetivos institucionales.
- Implementar estrategias que permitan fortalecer las actividades del factor Entorno del control
- Realizar controles efectivos desde los procesos que conlleven al cumplimiento de las actividades y metas programadas.
- Establecer mecanismos de autocontrol conforme a la normatividad aplicable a los procesos y a los instrumentos diseñados para el control de los procedimientos con el fin de garantizar el logro de los objetivos institucionales

Támara Ketty Mery M
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Támara Ketty Mery

Revisó: Támara Ketty Mery

Fecha: 30-08-2017

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Nit. 891.680.089-4 - Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237
Tel. Secretaría. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail: contactenos@utch.edu.co – Pagina Web: www.utch.edu.co
Línea gratuita: 018000938824



Universidad Tecnológica del Chocó
Diego Luis Córdoba

Oficina Control Interno

Código: 120

Código: F-COPM-11
Versión: 01
Fecha: 01-03-16

"Trabajando en Minga por la Acreditación Institucional"



Nit. 891.680.089-4 - Ciudadela Universitaria - Conmutador 6710237
Tel. Secretaría. 6710274 – Fax 6710172 – A.A. 292 B/ Nicolás Medrano
E-mail: contactenos@utch.edu.co – Pagina Web: www.utch.edu.co
Línea gratuita: 018000938824